



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras



Regional Cundinamarca - Centro Zonal Cáqueza
Cundinamarca ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CARRERA 7 A No 22 05 4 PISO SOACHA CUNDINAMARCA para ser notificados del contenido del Auto 17588111910 proferido el día 07/03/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17588111910

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 09/03/2023

Desfijar el: 15/03/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

PAOLA ANDREA VARELA VANEGAS

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Cundinamarca
Centro Zonal Cáqueza
Cundinamarca

